MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE INGENIEROS

Al contestar, cite este número

Radicado No. **20194412309903**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-C10-9.1

Bogotá, D.C., 12 de julio de 2019

Señor Mayor
FELIPE ANTONIO CASTRO TUTA
Central Administrativa Y Contable Especializada Ingenieros
Carrera 50 No.18-06
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud Adición Contrato Prestación de Servicios Cenac Ingenieros 2019.

Comedidamente me permito enviar al Señor Mayor Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada Ingenieros en su calidad de Ordenador del Gasto la documentación para que autorice a quien corresponda la elaboración de Contrato Adicional del Contrato de Prestación de Servicios así:

OPS	CONTRATO	VALOR ADICION
NOHORA JUDITH OSTOR AVENDAÑO C.C. 41.774.346 de Bogotà	125- Cenac Ingenieros 2019	$ 10.725.000.

Lo anterior de acuerdo a la necesidad del Comando de Ingenieros detallada en la solicitud con radicado No **20194412308573** se da el visto bueno y aprobación para dar continuidad a la prestación de servicios de este contratista y se solicita llevar a cabo los trámites administrativos pertinentes y necesarios con el CRP y CDP asociados al contrato en cuestión.

Comedidamente,

Coronel JUAN CARLOS VILLA ZAPATA
Oficial de Finca Raíz del Comando de Ingenieros

Elaboró: SP. FRANCISCO MURILLO
Inspector de Predios Finca Raíz

ISO 9001 icontec
IQNet

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE INGENIEROS

Al contestar, cite este número

Radicado No. **20194412308573** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-C10-9.1

Bogotá D.C., 12 de julio de 2019

Señor Mayor
FELIPE ANTONIO CASTRO TUTA
Central Administrativa Y Contable Especializada Ingenieros
Carrera 50 No.18-06
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud Adición Contrato Prestación de Servicios Cenac Ingenieros 2019.

En atención a la solicitud referida en el asunto con toda atención me permito solicitar al señor Mayor Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada Ingenieros en su calidad de Ordenador del Gasto ordenar a quien corresponda la elaboración de Contrato Adicional del Contrato de Prestación de Servicios así:

OPS	CONTRATO	VALOR ADICION
NOHORA JUDITH OSTOR AVENDAÑO C.C. 41.774.346 de Bogotá	125 Cenac Ingenieros 2019	$ 10'725.000.

Lo anterior de acuerdo a la necesidad del Comando de Ingenieros para dar continuidad a: 1) Actualización de la data maestra del SILOG de terrenos y construcciones, de acuerdo con las instrucciones emitidas por el Ministerio de Defensa. 2) Revisión y alistamiento la auditoría de calidad programada por ICONTEC para el mes de agosto de 2019. 3) Entrega de la medición de resultados del plan de acción, riesgos, informe de gestión del proceso Finca Raíz del Comando de Ingenieros en las fechas programadas por la Oficina de Evaluación y Seguimiento, aunado a lo anterior se solicita llevar a cabo los trámites administrativos pertinentes y necesarios con el CRP y CDP asociados al contrato en cuestión.

Respetuosamente,

CT. RICARDO ROBAYO BARRETO
Oficial Ingeniero Catastral de Finca Raíz
Supervisor

Bogotá, D.C. 12 de julio de 2019

Señor Capitán
RICARDO ROBAYO BARRETO
Supervisor Contrato
Ciudad

Asunto: Aceptación Adición y Prórroga Contrato Prestación de Servicios

Con toda atención y respeto me permito informar al Señor Capitán Ricardo Robayo Barreto, que acepto la Modificación al Contrato de Prestación de Servicios 125 Cenac Ingenieros 2019 conforme a su solicitud:

Adición: $10'725.000.
Prorroga: 08 de noviembre de 2019

Atentamente,

OPS. NOHORA JUDITH OSTOR AVENDAÑO
CC. 41.774.346